



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA CIENEGA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo de 2018 siendo las 11h se reúnen en el Hotel Quito, ubicado en la Gonzalez Suarez N27-142 los siguientes socios de la Compañía: María Clara Orska Vásconez de Alvarez poseedora de 1250 participaciones que representa el 8.33% del capital de la Compañía por sus propios derechos y en calidad de Apoderada y Administradora de las participaciones de Mireya de los Ángeles Orska Vásconez poseedora de 1250 participaciones que representan el 8.33% del capital de la Compañía, Sebastián Edwin Orska Vásconez, poseedor de 1250 participaciones que representan el 8.33% del capital de la Compañía; se adjunta a la presente Acta una copia de la escritura que confiere esta calidad a la señora María Clara Orska Vásconez de Alvarez; Juan José Miguel Orska Vásconez poseedor de 1250 participaciones que representa el 8.33% del capital de la Compañía; Bolívar Antonio Lasso Carrión por sus propios derechos, propietario de 5000 participaciones que representan el 33.33% del capital de la Compañía; María Eugenia Lasso del Campo por sus propios derechos, poseedora de 714 participaciones que representan el 4.76% del capital de la Compañía; Virginia Mercedes Lasso del Campo por sus propios derechos, poseedora de 714 participaciones que representan el 4.76% del capital de la Compañía y en representación de: José María Lasso Reinoso, poseedor de 715 participaciones que representan el 4.77% del capital de la Compañía, se adjunta carta poder; Inés Alexandra Lasso Reinoso, poseedora de 714 participaciones que representan el 4.76% del capital de la Compañía, se adjunta carta poder; y de María Clemencia Lasso Reinoso, poseedora de 714 participaciones que representan el 4.76% del capital de la Compañía, se adjunta carta poder; Carmen Elena Lasso del Campo por sus propios derechos, poseedora de 715 participaciones que representan el 4.77% del capital de la Compañía. Con la presencia del 95.24% del capital social y constatado el quorum y de acuerdo a los estatutos de la Compañía se encuentran en mayoría por lo que se declaran en Junta General Ordinaria de Socios. Preside la reunión la Presidenta, Virginia Mercedes Lasso del Campo y actúa como secretario el Gerente General, Juan Manuel Esteban Lasso Guarderas y se procede a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

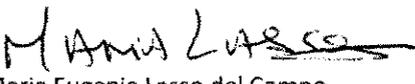
- 1) Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General.
- 2) Conocer y Aprobar los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2017.
- 3) Conocer y Aprobar el Informe del Comisario.
- 4) Nombrar el Comisario para el año 2018
- 5) Resolver sobre el resultado del ejercicio.
- 6) Elección de Presidente y Gerente General
- 7) Varios.

Una vez conocido el Orden del día la Junta General de Socios lo aprueba por unanimidad y la Presidenta luego de dar la bienvenida a los socios da por iniciada la sesión y se procede a tratarlos:

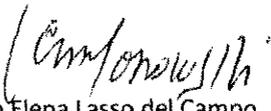
- 1) Se presenta el informe de Gerencia, el mismo que se refiere a los temas de ocupación y ventas, en el cual se analizan las ventas efectuadas y su cumplimiento, así como la proyección para el año 2018 y las acciones a implementarse en relación a: agencias de viajes, eventos tales como matrimonios y empresariales así como turismo local. En relación a Mercadeo se analizan las debilidades, que está haciendo la competencia, cuales son los elementos de diferenciación y acciones a implementarse. Se informa de las obras, mantenimientos y adquisiciones relevantes. En relación a los Estados Financieros se indica que existe una utilidad neta, ya descontadas la participación de los trabajadores e impuesto a la renta, de US. \$17.862 que se sugiere a la Junta se destine a aumento de Capital. Gerencia igualmente indica que si bien en una Junta General anterior ya se aprobó el aumento de capital, mociona que el aumento sea por US. \$30.000.00, utilizando para la diferencia los valores existentes en utilidades acumuladas. Se analiza ampliamente el informe y se lo aprueba por unanimidad por la Junta, al igual que el aumento de capital que es aprobado por unanimidad por la Junta.

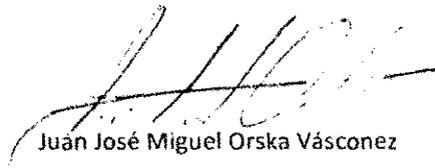
- 2) A continuación se presentan los Estados Financieros por parte del Contador de la Empresa, Patricio Yépez, quien hace un análisis exhaustivo de todos los rubros de las cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio, indicando como puntos relevantes de su análisis que se debe hacer una actualización del cálculo actuarial ya que se debe estudiar los valores de jubilación patronal que se tienen en los Estados Financieros La Junta aprueba por unanimidad el informe.
- 3) A continuación se da lectura del Informe del Comisario de la compañía quien dando cumplimiento al mandato estatutario establecido en el Capítulo Cuarto artículo vigésimo quinto el señor Henry Orlando Garzón Gómez como parte integrante del equipo revisor-fiscalizador designado por la Junta General de Socios. Se explica a los concurrentes sobre el referido informe y se somete a aprobación. La Junta aprueba por unanimidad.
- 4) El Gerente plantea que se reelija para el año 2018 al mismo Comisario, lo cual es aceptado por la Junta.
- 5) El Gerente informa a la Junta que las ganancias netas a favor de los Socios por el año 2017, una vez descontadas la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta, es de \$17.862.00; valor que, como se menciona en el numeral 1, la Junta decide por unanimidad que se utilice para aumento de capital.
- 6) El Señor Bolívar Lasso propone a la Junta que tanto el Gerente Juan Manuel Esteban Lasso Guarderas, como la Presidente Virginia de las Mercedes Lasso del Campo, sean reelegidos por el periodo estatutario de dos años, lo cual es aceptado por la Junta General por unanimidad.
- 7) En puntos varios la Junta sugiere a Gerencia que, para seguimiento de las acciones a realizarse, se realice una junta extraordinaria en el mes de agosto.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un receso de 30 minutos para que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 13h30 del 21 de marzo de 2018. Para constancia firman en unidad de acto los Señores Socios.

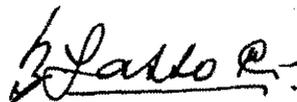

 Maria Eugenia Lasso del Campo
 Socio

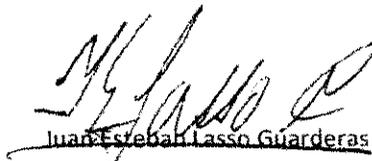

 Virginia Mercedes Lasso del Campo
 Presidente - Socio


 Carmen Elena Lasso del Campo
 Socio


 Juan José Miguel Orska Vásconez
 Socio


 María Clara Orska Vásconez de Álvarez
 Socio


 Bolívar Antonio Lasso Carrión
 Socio


 Juan Esteban Lasso Guarderas
 Gerente - Secretario